

LA EDUCACION DE ADULTOS
EN LA REPUBLICA DOMINICANA:
UNA REFLEXION*

JORGE MAX FERNANDEZ**

El presente trabajo presenta un intento serio y sincero, aunque limitado, de análisis de la realidad educativa de los adultos poco favorecidos en la sociedad dominicana. Se trata de ofrecer una idea global donde, sin dar demasiados detalles, ni muchas estadísticas, pueda ofrecerse una base idónea para orientar una reflexión sobre la situación que permita elaborar algunos elementos de política educativa encaminados a mejorar el balance general actual.

Este intento debe reconocerse con serias limitaciones. La primera de ellas es la ausencia de información confiable y actualizada. La falta de estadísticas¹ ha sido siempre reconocida como un problema crónico dentro del sector educativo dominicano. Los números varían mucho de una fuente a otra y, muy a menudo, se trata de estimaciones más o menos bien fundamentadas. Existen varios documentos oficiales que se citan en la bibliografía, de donde puede extraerse la mayor parte de las informaciones disponibles. Otra limitación importante, aunque de naturaleza coyuntural, es el hecho de que el gobierno dominicano atraviesa una etapa de transición. Efectivamente, las nuevas autoridades dominicanas

*Reunión Técnica Regional sobre Política, de EDA en América Latina y El Caribe. Santo Domingo, octubre 1986.

**Vicerrector Académico del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC).

fueron electas el 16 de mayo pasado y, habiendo tomado posesión el 16 de agosto, tienen apenas 80 días de gestión gubernativa. De esto se deduce que la mayoría de lo que pueda decirse debe ser sobre lo sucedido en la etapa anterior. Todavía los nuevos incumbentes no han adoptado medidas de significación y han sido parcos en la definición de prioridades y políticas educativas globales. En este sentido es claro que, dada la situación de espera e identificación, es todavía apresurado establecer un juicio. Todo se referirá, pues a la etapa previa.

Para su mejor comprensión el trabajo estará dividido en cuatro partes. La primera de ellas se refiere a la presentación de los conceptos básicos de la educación de adultos en la República Dominicana, sus objetivos, los programas que existen y la presentación rápida y sucinta de los estudios diagnósticos que se han hecho. La segunda se dedica a un análisis del contexto social dominicano en la actualidad. Se tratará aquí no sólo la realidad educativa sino también, y sobre todo, la problemática social que ésta implica.

Las partes siguientes constituyen un análisis de las políticas educativas vigentes hasta 1986. Por un lado se presentan dos grandes preguntas que pueden hacerse alrededor de la praxis dominicana en la educación de adultos. Por el otro, y dentro de las inquietudes del presente seminario, se hacen algunas sugerencias dirigidas a conseguir una acción más eficaz y un mejor enfoque de los programas.

Todo este intento será hecho, como ya se planteó más arriba, con toda sinceridad y candidez, con aprecio de la realidad, pero con el firme propósito de diseñar una estrategia capaz de cambiarla.

La educación de adultos en la República Dominicana hasta 1986

La Educación de Adultos se define, en la República Dominicana,² como el conjunto de programas de adiestramiento diseñados para las personas de 14 años o más, que por diversas razones no pudieron beneficiarse de los sistemas regulares de la educación formal. La mayoría de estas iniciativas tienen su origen en la Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos (SEEBAC) pero, como se verá más adelante, otras agencias gubernamentales e instituciones privadas dedican también esfuerzos a este campo de trabajo.

No hay una declaración formal y categórica del gobierno dominicano³ donde se definan las metas, estrategias y objetivos de la educación de adultos. En la ley general de educación vigente

(No. 2909 del 27 de junio de 1951) no se contempla, sino tangencialmente, este campo de acción. No es sino hasta 1956 que se hace mención (Circular 36'56) de la Dirección General de Educación de Adultos. A partir de ese momento las actividades en esta línea se van ampliando, de manera especial en la década del 1970 al 1980.

En el diagnóstico de 1979,⁴ se presenta la idea de entender el "Programa de Educación de Adultos" como un sistema paralelo al sistema popular. Posteriormente se sigue esa misma línea afirmando que para 1981 el país debiera "haber establecido un sistema nacional de educación de adultos que sea amplio, flexible, dinámico e integrado, y que satisfaga las necesidades para el desarrollo individual, social y económico de la población adulta del país".⁵

En esta misma formulación se presentan cuatro objetivos generales para la educación de adultos:⁶

1. Elevar el nivel educativo de esta población y desarrollar una modalidad continua de aprendizaje.

2. Facilitar una participación eficaz en la vida familiar, comunitaria y nacional.

3. Aumentar sus conocimientos y destrezas técnicas, de modo que puedan integrarse eficazmente a las actividades productivas.

4. Que puedan participar eficazmente como contribuyentes y beneficiarios del país.

El gobierno dominicano ha realizado tres campañas de alfabetización. La primera de ellas, 1970-1971, fue realizada por la Secretaría con el apoyo de expertos venezolanos y dentro de un marco estructural-operacional ordinario. Se utilizó una cadena nacional de radio con 102 estaciones, que durante nueve (9) meses hizo transmisiones vespertinas de media hora. Más de 23,000 personas se ofrecieron como voluntarios para ser guías y 124,000 adultos se matricularon en el programa. De éstos, 45,000 (36%) se presentaron al examen y 16,243 (13%) lo aprobaron. Aunque el resultado numérico estuvo por debajo de las expectativas, esta iniciativa fue considerada un éxito debido a la toma de conciencia nacional que provocó. No se contemplaban actividades de seguimiento para esos adultos. La iniciativa de 1973 fue de menor alcance y tuvo menos impacto.

El tercero y último programa, entre las relativamente recientes iniciativas de la SEEBAC, fue iniciado en el recién terminado período gubernamental. Fue denominado: Proyecto de Reforzamiento en la Educación de Adultos (PREA) con su componente de mayor importancia el Programa Especial de Educación Ciudadana (PEEC).

Este último proyecto presenta como objetivos los siguientes:

1. Reducir el analfabetismo.
2. Adiestrar a las personas recién alfabetizadas en ocupaciones que tengan prioridad para el desarrollo del país.
3. Reforzar las instituciones de educación de adultos.

Este proyecto, según sus componentes presenta esta fisonomía:

1. Componente de Alfabetización y Post-alfabetización
 - 1.1. **Alfabetización (PEEC)**
Con la meta de alcanzar eficazmente a 550,000 dominicanos en 4 años.
 - 1.2. **Post-alfabetización**
Actividades dirigidas a evitar un retroceso en la lecto-escritura.
 - 1.2.1 Centros de Educación Básica para Adultos (CEBA).
 - 1.2.2 Radip-escuela popular.
 - 1.2.3 Periódico mensual
 - 1.2.4 Ediciones de Educación Ciudadana
2. Componente de Expansión y mejoramiento cualitativo del Sistema de Educación
 - 2.1 Expansión de la Infraestructura física de la educación de adultos
 - 2.2 Preparación del personal de la SEEBAC
 - 2.3 Desarrollo de un amplio programa de Educación Permanente.

La ejecución del PEEC y el PREA todavía no ha terminado. Todo parece sugerir, por lo menos, un estancamiento. Su evaluación no es clara y hay opiniones encontradas. Se le califica de gran éxito y de fracaso aparatoso. Fuera de esta programación proveniente del período gubernamental (1982-1986) las principales acciones educativas que, en esta área, realizó la SEEBAC están orientadas a favorecer la escolarización de esta población. Los Centros existentes actualmente son: Las Escuelas de Cultura Popular, las Escuelas de Capacitación Femenina y la Escuela Granja Comunal de Mata Palma. Este cuadro se completa con el Proyecto Especial de Desarrollo Rural Integrado.

Las Escuelas de Cultura Popular son instituciones encargadas de proporcionar una cultura general equivalente al nivel de educación primaria completa, en un período de tres años. Funcionan en los mismos locales que los centros educativos ordinarios, utilizando las mismas facilidades y equipos que los niños de nivel primario. Este proceso se realiza en cinco niveles: alfabetización, Educación Básica (1-2, 3-4, 5-6) y la Educación Intermedia (7-8).

Según datos de la SEEBAC, en 1985 existían 656 de estas escuelas. Había 326 en zonas urbanas y 330 en áreas rurales. Eran atendidas por 2,911 profesores.

CUADRO 1
MATRICULA DE LAS ESCUELAS DE CULTURA POPULAR
(1981-1984)

AÑO	ALFABETIZACION	ENSEÑANZA PRIMARIA	INTERMEDIA
1981-82	16,423	49,088	24,071
1982-83	17,529	47,563	28,353
1983-84	15,587	50,915	31,763

Fuente: Estadísticas de la SEEBAC

Las Escuelas de Capacitación Femenina, 39 en total, fueron creadas con la finalidad de atender a la población adulta económicamente activa. De manera especial a la mujer de los sectores marginados. Los campos que abarca el currículum de estas instituciones son: Economía Doméstica, Peluquería y Belleza, Corte y Confección, Manualidades y algunos campos afines. Según la Secretaría asisten unas 10,000 mujeres.⁷

La Escuela Granja Comunal es una institución destinada a los jóvenes campesinos con un programa de formación agropecuaria de uno a dos años. Además de darles entrenamiento técnico les coloca a un nivel comparable al de una escuela primaria. Atiende una población de unos 150 alumnos.

Otra iniciativa de la SEEBAC es la Escuela Nacional de Peluqueros que atiende a adultos de más de quince años y con el octavo curso aprobado. Este esfuerzo cubre unas 60 personas de ambos sexos.

El cuadro de ofertas se completa con el Proyecto Especial de Desarrollo Rural Integrado (PEDRI) que concluyó en 1983. Esta iniciativa piloto tuvo lugar en Maizal, una pequeña comunidad de la Provincia de Valverde. Con la participación de diversas entidades⁸

pudo ofrecer una amplia gama de servicios sociales a la comunidad entre los cuales eran prioritarias la alfabetización y el entrenamiento. Se esperaba que estas acciones pudieran moldear los futuros esfuerzos de SEEBAC.

Además de la Secretaría de Educación hay otras instituciones que realizan actividades dentro del campo de la Educación de Adultos. Entre ellas merecen citarse:

a) **Gubernamentales:**

- Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP)
- Instituto Agrario Dominicano (IAD)
- Oficina de Desarrollo de la Comunidad (ODC)
- Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social (SESPAS)
- Secretaría de Estado de Agricultura (SEA)
- Secretaría de Estado de Industria y Comercio
- Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional
- Instituto de Formación Técnico-Profesional (INFOTEP)

b) **No Gubernamentales:**

- Instituto Nacional de Formación Agraria y Sindical (INFAS)
- Servicio Social de Iglesias Dominicanas
- Acción Pro-Educación y Cultura (APEC)
- Radio Santa María
- Centro de Estudios de la Educación (CEDEE)

En términos generales estas iniciativas, formales y no formales, siguen un patrón de enseñanza escolarizada. Teniendo como objetivo fundamental el integrar al adulto, de una manera más eficiente, a la sociedad y su aparato productivo. Lo mismo puede decirse de otras muchas iniciativas llevadas a cabo por instituciones privadas de enseñanza vocacional no incorporadas oficialmente al sistema.⁹ La única notable excepción es el tipo de actividades que se desarrollan en los clubes barriales, parroquias de barrios marginados y en el Centro de Estudios de la Educación. En estos casos se hace un trabajo más dirigido a la concientización y la apreciación crítica de la sociedad dominicana.

En dos ocasiones se han hecho diagnósticos del sector educativo. En 1979 se hizo un gran esfuerzo por abarcar todo lo referente a la Educación Dominicana. El realizado en 1985 se limitó al

sector oficial. Este último es mucho más modesto aunque quizás organizado más sistemáticamente. Otras instancias documentales han producido apreciaciones diagnósticas de la Educación de Adultos en la República Dominicana. Las mismas se encuentran formando parte de la bibliografía del trabajo. En general las conclusiones son muy similares y pueden resumirse de la siguiente forma:

- Los Programas existentes se encuadran demasiado en el marco de la educación tradicional. El currículum no parece responder a las necesidades de la población a la cual va dirigida.
- No hay libros de texto, ni una metodología adecuada a los adultos.
- El personal docente (2,911 maestros) no está preparado. Sólo el 24.2% de ellos ha recibido cursos de pedagogía orientados a la enseñanza de niños.
- La infraestructura disponible es compartida con la del sistema ordinario. No hay locales para adultos.
- La educación laboral es demasiado limitada en su cobertura.

De todo esto parece colegirse que el énfasis se pone fuera de este campo, que es considerado como marginal. Hay, en este punto, que reconocer un cierto intento hecho durante el período 1982-1986. No se logró lo deseado y la educación de adultos parece haber quedado todavía como la Cenicienta.

El contexto social dominicano

Después de esta corta panorámica de lo que constituye el conjunto de iniciativas de la educación de adultos en el país es imprescindible destacar los elementos fundamentales de la coyuntura político-social de la nación. Sobre estos dos polos podrá edificarse nuestra reflexión evaluativa posterior. Tres son los aspectos que pueden considerarse con los ejes actuales de la vida social dominicana.

a. La crisis económica: No es el momento para proceder a un análisis profundo y explicación detallada de la crisis económica. Otros intentos con más posibilidades de éxito se han hecho.¹⁰ Hay, sin embargo, que destacar elementos de vital importancia.

En primer lugar, la deuda externa que con su peso sobre las finanzas nacionales hace la producción insuficiente. La balanza de pagos es deficitaria y paraliza todo intento de política de promoción social. Detrás de las formas técnicas de los economistas, re-dimensionamiento económico es una, se oculta un enorme drama. Son muchos millares de seres humanos condenados a condiciones de miseria totalmente intolerables.

El gobierno carece de recursos para responder a la enorme demanda de servicios. Los hospitales se deterioran, no hay inversiones, la economía se paraliza. En términos de educación la labor se hace frustrante. El presupuesto es mínimo, no se construye, la acción se deteriora. Los gastos de personal cubren el 95% de lo disponible. El sistema depende totalmente de fondos internacionales. Se forma pues un círculo vicioso aterrador.

En términos de empleo la situación no es mucho más optimista. Actualmente (1985), hay un 32.7% de desempleados y se espera llegar a un 35.8% en 1990.¹¹ La situación de la sobre-oferta de mano de obra es tan grave que a veces se piensa en la inutilidad de educarse.

Una última reflexión en este apartado se refiere a los resultados de un estudio sobre el gasto público¹² hecho en la República Dominicana. En ese documento queda claro que los que más tienen son los que más reciben. A partir de esta constatación es claro que la estructura injusta de la sociedad tiende a reforzarse, en vez de suavizarse, a partir de la forma en que se emplean los recursos del Estado.

b. El vacío político. Hay en el país otra importante variable a ser considerada como parte integral de la coyuntura socio-política. Se trata de la ausencia de un liderazgo claramente definido y sólido.

Los viejos caudillos que dirigieron el quehacer político nacional desde la muerte de Trujillo (1961) ya están llegando al final de sus carreras y no han podido ser sustituidos con el mismo grado de legitimidad y autoridad. El panorama es pues algo confuso, sin poderse todavía afirmar con seguridad el tipo de evolución que puede esperarse en el próximo futuro. Por el momento hay una cierta inclinación hacia el lado conservador del espectro nacional. La tradición democrática que, poco a poco, ha ido desarrollándose hace pensar con cierto optimismo en que el libre juego de las ideas pueda mantenerse sin mayores dificultades. Por otra parte, la ausencia de un liderazgo fuerte en época de crisis económica es preocupante. Hoy siempre la probabilidad de que las políticas adoptadas sean inmediatistas y con un bajo grado de compromiso por parte de las autoridades.

c. Deterioro ético: Una nueva variable a considerarse en el "momento" dominicano es un reconocido y muy referido deterioro ético-axiológico. Son muchas las voces que en los finales del período presidencial pasado y en la actualidad han denunciado una creciente ola de corrupción. Esta situación ha sobrepasado la esfera pública para llegar a todas las capas sociales. El robo, la droga y el trasiego de influencias son males que atenazan la so-

ciudad dominicana. Su denuncia y cotidianidad han generado una profunda conciencia alrededor de estos hechos. Esto, si bien ha generado cierto nivel de reacción, lo cierto es que ha provocado decaimiento y frustración en muchos dominicanos.

La situación socio-política hasta aquí descrita brinda un marco preocupante a las actividades educativas en el sector de los adultos. Como se ha visto, el Gobierno y la SEEBAC en el período 1982-1986 trataron de dar auge a estas iniciativas. Surgieron el PEEC y el PREA. Sus resultados han sido cuestionados y los pocos recursos disponibles los condena a desaparecer. La falta de coherencia ética-axiológica en la sociedad dominicana, su ausencia de liderazgo a largo y mediano plazo, y su estancamiento económico hacen pensar en un futuro poco prometedor para la educación de adultos. Esto quizás merece un análisis más profundo.

Algunas interrogantes

Para poder entender mejor partamos de la triple finalidad fundamental de toda educación, haciendo hincapié en sus manifestaciones particulares al tratarse de adultos. En primer lugar, la actividad educadora va dirigida a desarrollar al hombre como tal, a ayudar a que crezca moral e intelectualmente. En el caso de la población que ahora nos ocupa, esto es particularmente crítico. Esto así porque se trata de personas alienadas, muchas veces resentidas y en todo caso marginadas por la sociedad. Mediante la acción educativa debe propiciarse que estos adultos recobren su confianza, se pongan en condiciones de afirmarse frente al medio que les rodea.

En segundo lugar, se trata de desarrollar ciudadanos capaces de incorporarse crítica y constructivamente a la sociedad en que viven. Esto significa la interiorización de una serie de valores básicos, reconocidos en la sociedad, además de la capacidad de analizarlos y reaccionar frente a ellos. Entre los adultos es una tarea difícil puesto que se trata de personas que ya han asimilado una praxis social que no siempre es adecuada. Además viven normalmente en un medio deprimido que no es siempre conducente de valores auténticos. Por otro lado, es crucial que esto se logre, puesto que se trata de agentes socializadores que son, a su vez, transmisores de valores y actitudes para la población más joven.

En tercero y último lugar, a través del quehacer educativo se desarrollan los recursos humanos que el país necesita. En la educación de adultos se trata de incorporar al aparato productivo a un grupo de personas que, por su experiencia limitada, han desarrollado muy pocas habilidades y tienen una baja productividad, generalmente por debajo de sus posibilidades. Lo deseable es, en estos casos, una incorporación rápida a la fuerza de trabajo. Esto no

siempre se consigue aunque ya se han diseñado diferentes estrategias para lograrlo.

Si se intenta un análisis de estos objetivos, de las características de los programas de adultos y de las variables más significativas del "momento" dominicano antes descrito, son muchas y muy interesantes las reflexiones que pueden hacerse.

En primer lugar resaltar lo poco atractivos que resultan. En un medio de empleo insuficiente es difícil pensar en que un adulto se motive a participar en un programa educativo que no le reporta beneficio. Por otro lado, la sociedad invierte en estos programas pero recibe poco en retorno. Podrían hacerse algunas preguntas:

- ¿Puede competir la oferta de educación de adultos con las influencias alienantes de otras instancias sociales? ¿Con los métodos reconocidamente inapropiados que utiliza puede ser agente catalizador del desarrollo de los adultos?
- ¿El marco socio-político permite la incorporación de esos adultos? ¿Pueden plantearse acciones a largo y mediano alcance?
- ¿Cómo pueden integrarse los adultos al aparato productivo? ¿Basta sólo con alfabetizarlos?

Algunas de estas preguntas no tienen una respuesta concluyente. Debe, sin embargo, hacerse un esfuerzo por presentar algún elemento de solución.

Algunas alternativas

La concepción de una estrategia para el desarrollo de la educación de adultos en la República Dominicana debe partir de una planificación integral que reconozca el peso de las diferentes variables involucradas. Las características económicas, sociales y políticas del momento deben ser analizadas con mucha propiedad para poder identificar objetivos que sean deseables, pero al mismo tiempo posibles. Realismo y compromiso social solidario deben ser las dos bases fundamentales del marco de referencia.

En ese contexto pueden hacerse algunas proposiciones generales:

- El énfasis de las acciones gubernamentales en el sector educativo debe variar. Los esfuerzos deben concentrarse en aquellas acciones prioritarias que favorezcan a aquellos que más lo necesitan.
- Las prioridades podrían identificarse, a grandes rasgos, como: enseñanza básica para todos los dominicanos; énfasis en programas educativos, formales y no formales, que preparen para el trabajo; y un desarrollo muy selectivo del nivel terciario

de la educación que asegure la capacidad tecnológica y científica necesaria para el desarrollo.

- Los objetivos de la educación de adultos deben ser coherentes con este contexto general, tener una estrategia de evaluación bien definida. En su formulación debe buscarse: una integración crítica a la sociedad, una mayor y real capacidad productiva y a profunda conciencia de la propia dignidad.
- La educación de adultos debe tener una sólida base comunitaria que haga factible una buena acogida y permita el desarrollo de programas productivos basados en las necesidades, posibilidades y acciones de los adultos involucrados.
- Los planes y trabajos que se desarrollen con los adultos no deben tener como base una norma social (Ej.: todo el mundo debe saber leer) sino más bien el desarrollo de sus propias inquietudes.
- La alfabetización es un integrante imprescindible pero no suficiente. En el programa de educación de adultos tiene que incluirse el desarrollo crítico de la persona y el de su capacidad productiva y auto-gestionaria.
- La participación consciente en las actividades es de mucha importancia. Esto implica que los distintos programas deben ser concebidos en forma tal que puedan, los adultos involucrados, hacerse sujetos de su propio desarrollo.
- Toda la planificación debe hacerse partiendo del supuesto básico de que más educación no significa, necesariamente, más desarrollo. Esta es un componente de aquél pero nunca su sustituto.

De estas líneas sugeridas, acompañadas de un profundo estudio de la realidad socio-educativa dominicana, podría partir un marco de referencia adecuado para la acción en este sector, uno que tomará a las comunidades de adultos para elevar su grado de percepción de ellos mismos y del mundo que los rodea, aumentando también su capacidad de producir. Quizás ha llegado el momento de no preparar para buscar "trabajo" sino para tener la creatividad para generarlo.

NOTAS

1. Ver en este sentido las afirmaciones hechas en las dos diagnósticos (1979 y 1985) de la Secretaría de Educación (SEEBAC).
2. Ver: Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos (SEEBAC). Diagnóstico del Sector Educativo Oficial. Santo Domingo: SEEBAC, 1985, p. 271.

- También: Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos. Programa de Reforzamiento de la Educación de Adultos. Santo Domingo: SEEBAC, 1984. p. 21.
3. Ver en ese sentido: Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos. Estudios y Análisis de la Educación de Adultos en la República Dominicana. Santo Domingo: SEEBAC, 1981. p. 24.
 - , Diagnóstico del Sector Educativo Oficial. Santo Domingo: SEEBAC, 1985. p. 272.
 4. Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos. Diagnóstico del Sector Educativo en República Dominicana. Santo Domingo: SEEBAC, 1979. p. 189.
 5. Diagnóstico, 1985. p. 276.
 6. Diagnóstico, 1985. p. 272.
 7. Cristóbal Núñez. Situación y características de la Educación de Adultos en la República Dominicana. Santo Domingo: SEEBAC, 1985. p. 3.
 8. Estas entidades fueron: Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social, Secretaría de Estado de Agricultura, Instituto Agrario Dominicano y el Banco Agrícola.
 9. Diagnóstico, 1979. pp. 133-155.
 10. Ver por ejemplo: Grupo de Investigación Económica. Hacia una reestructuración dirigida de la economía dominicana. Santo Domingo: Taller, 1986.
 11. Ver: Instituto de Estudios de Población y Desarrollo. Población y mano de obra en la República Dominicana. Perspectivas de la fuerza de trabajo y el empleo en el período 1980-1990. Santo Domingo: IEPD, 1983.
 12. Ver: Frank de Moya Espinal, Magdalena Rathe y Félix Santana. Gasto Público Social y su efecto distributivo en la República Dominicana. Santo Domingo: INTEC, 1985 (mimeo).

BIBLIOGRAFIA

- Weiber, Hans N. "Hacia una economía política de la planificación de la educación". *Perspectivas*, 8(3) julio-sept. 1978.
- Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos. Diagnóstico del Sector Educativo Oficial. Santo Domingo: 1985.
- , Diagnóstico del Sector Educativo en la República Dominicana. Santo Domingo: SEEBAC, 1979.
- , Programa de Reforzamiento de la Educación de Adultos. Santo Domingo: SEEBAC, 1984.
- , Estudio y Análisis de la Educación de Adultos en la República Dominicana. Santo Domingo: SEEBAC, 1981.
- Grupo de Investigación Económica. Hacia una reestructuración dirigida de la economía dominicana. Santo Domingo: Taller, 1981.
- Instituto de Estudios de Población y Desarrollo. Población y mano de obra en la República Dominicana. Perspectivas de la

fuerza de trabajo y el empleo en el período 1980-1990.
Santo Domingo: IEPD, 1983.

Moya Espinal, Frank. Rathe, Magdalena y Santana, Félix. El Gasto Público Social y su efecto distributivo en la República Dominicana. Santo Domingo: INTEC, 1985 (mimeo).